EL CORREO

Año X. | Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Lunes 14 de Octubre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.480

REVISTA POLITICA

Impresiones pesimistas acerca de las relaciones de Alemania y Rusia.—El Czar en Berlin.—Detalles de la entrevista.—Los brindis imperiales.—Lenguaje de la prensa rusa.—Un artículo del *Novoe Vremya*.—Continuacion de la tragicomedia servia.—Carta de Milano á los regentes.—Obstinacion de Natalia.—Proximidad de la escena final.

La lectura de los periódicos extranjeros recibidos hoy en Madrid, confirman plenamente las impresiones pesimistas trasmitidas por el telégrafo respecto al viaje del Czar á Berlin. A pesar de no haberse omitido por parte de Guillermo II ni el más insignificante de los detalles que la etiqueta exige en tales ocasiones, fácil es advertir que si uno y otro soberano se atuvieron tan extrictamente, al ceremonial de su córte, no fué por otra causa que por no sentir la franca alegría y mútua satisfaccion que se sobreponen á toda regla y trascienden sin dejar lugar á duda aun á los actos más insignificantes.

Mas prescindiendo de esta frialdad glacial que envuelve todos los detalles de la entrevista, hay hechos concretos, actos de verdadera y solemne importancia, que sin necesidad de explicacion ni comentario hacen temer que despues de la visita de Alejandro III á Berlin, las relaciones entre Rusia y Alemania se hagan mucho más tirantes y lleguen á adquirir marcado carácter de hostilidad.

Una vez más quiso Guillermo tomar la iniciativa para conservar la amistad de Rusia, y al brindar por su augusto huésped en el banquete dado en su honor en el Salon Blanco del Schloss, pronunció las siguientes palabras:

«Brindo por mi hermano S. M. el Czar, con cuya familia ha estado la mia estrechamente unida por espacio de cien años. Yo haré cuanto esté en mi mano por conservar esta amistad, que considero como un legado que me dejaron mis abuelos.»

A estas frases, dichas en aleman, siguieron algunas palabras en ruso, terminando con un enérgico *Hoch* ó viva, repetido tres veces por todos los presentes, mientras las músicas tocaban el himno moscovita.

Tras breve pausa, se levantó á contestar Alejandro III, que comenzó en voz tan baja, que ni la Emperatriz de Alemania, que estaba á su lado, parecia entenderle. Poco á poco, sin embargo, fué levantando la voz, y entonces pudo oirse que el Czar hablaba en francés, dando gracias á su imperial hermano por el cordial recibimiento que habia encontrado en su córte, y por los sentimientos de amistad que hácia él y hácia su casa acababa de manifestar. Y al llegar aquí, volviéndose bruscamente á la concurrencia, prorumpió en un fuerte *¡Hurra! ¡pour mon frere, la Majesté l'Empereur d'Allemagne et Roi de Prusse!*

Véase cómo el soberano ruso eludió en su respuesta todos los puntos hábilmente tocados en su brindis por el Emperador de Alemania. A los recuerdos de paz y amistad antigua entre las casas de Romanoff y Hohenzollern, evocados por Guillermo, contesta únicamente que le da las gracias. Al cumplido de añadir frases en ruso, corresponde hablando en francés, lengua rara vez oida en la córte de Prusia, y para que no haya nada aleman en lo que dice, pone término á su breve réplica con un *hurrah*, en vez del *hoch* de uso constante entre los alemanes.

—

Pero si el Czar no contestó á los recuerdos históricos oportunamente traidos por Guillermo, hácelo y con toda extension y claridad uno de los principales periódicos rusos, el *Novoe Vremya*, en un largo artículo que publica con ocasion de la permanencia del Czar en Berlin.

Ya han pasado aquellos tiempos, dice en sustancia la hoja citada, en que la política moscovita se reducia á complacer y ayudar sistemáticamente al engrandecimiento de Prusia.

El Czar está firmemente resuelto á seguir en lo sucesivo política muy diferente, por lo que se equivocarian cuantos creyeran ver en el acto de cortesía que cumple en estos momentos, nada que pudiera modificar en lo más mínimo su propósito. En suma, el artículo del *Novoe Vremya* es un verdadero capítulo de agravios, que publicado en estos momentos, no deja de tener significacion especial.

—

Las últimas noticias de Belgrado, indican que la tragi-comedia sérvia marcha rápidamente hácia la catástrofe. La querella de los ex cónyuges y ex soberanos ha llegado al período más agudo de exasperacion por una y otra parte, siendo muy probable que el niño rey Alejandro pague con la corona, que en un arrebato de mal humor ciñó su padre á sus tiernas sienes, los platos rotos, metafóricamente se entiende, por sus augustos progenitores.

El rey Milano ha escrito á los regentes retirándoles los poderes discrecionales que para autorizar entrevistas entre la reina Natalia y su hijo les habia otorgado. En lo sucesivo habrán de atenerse pura y simplemente á la letra del art. 72 de la Constitucion, el cual dispone que el rey Milano será el único encargado de dirigir la educacion de su hijo. Añade el ex monarca que si los regentes permiten cualquier entrevista de Natalia con su hijo, sin haber obtenido antes de ella completa sumision á las condiciones impuestas por él, los denunciará por infraccion constitucional ante la Skuptchina, y además los llevará ante los tribunales ordinarios, por no haber respetado sus derechos de padre.

Las condiciones á que alude Milano son bastante razonables, pues consisten principalmente en que la Reina prometa solemnemente no hablar al rey niño mal de su padre ni tocar delante de él ninguna cuestion política.

Pero Natalia, que no ignora la difícil situacion en que se encuentran los regentes y los ministros, persiste en su inquebrantable resolucion de salirse con la suya y ver á su hijo sin condiciones que juzga atentatorias á su dignidad. No sabiendo cómo contestarla, llegaron hasta ofrecerla dinero diciéndola que fijara ella misma la pension que quisiera percibir. La ex reina con altivo desden se limitó á contestar que ella no es como su marido que está cobrando un sueldo que, segun la Constitucion del Estado, no le pertenece.

Al darle cuenta uno de los agentes de la última carta de Milano, se encogió de hombros diciendo con aire indiferente que ni ella ni nadie estaba obligado á obedecer á un hombre que desde hace más de cinco años está loco de remate.

El golpe final, que no se hará esperar, consistirá en la decision que tome la Skupthina, ante la cual se verá en última instancia, segun toda probabilidad, este famosísimo pleito conyugal.

PERFILES POLITICOS

Han pasado cuarenta y ocho horas, y ni *La Epoca* ni *La Monarquía* han dicho una palabra del artículo de *El Guipuzcoano*, tan pronunciado en favor de la union entre conservadores y amigos respectivos de los Sres. Romero Robledo, Cassola y Martos.

La Epoca, sin embargo, algo dice anoche, pero por tabla, vago y poco preciso; algo, que no corresponde á la espansion de *El Guipuzcoano*, pues mientras éste hablaba de inteligencias *políticas*, habla solo *La Epoca*, como puede verse, de inteligencias *parlamentarias*.

«No debian extrañarse, por tanto—dice—los ministeriales ni los republicanos, sus aliados de hoy, de que el partido conservador pudiera creer conveniente y hasta necesario para la defensa de las instituciones, del país productor y aun del mismo partido, prepararse á contrarrestar esa coalicion incomprensible y censurable por medio de *inteligencias parlamentarias* naturales entre los elementos más afines dentro de la Monarquía.»

Lo que sí repite *La Epoca*, de acuerdo con *La Monarquía*, es que nadie en el partido conservador, ni grande ni chico, suscitará disidencias al Sr. Cánovas, resuelva este lo que resuelva. Y nosotros lo creemos, por más que no queden muy entusiasmados los Sres. Silvela y Toreno.

Sin embargo, *El Globo* tiene otras impresiones, pues dice hoy, con la mayor firmeza:

«Tenemos fundados motivos para creer que, bien al contrario de lo que indica un apreciable colega, los señores conde de Toreno y Fernandez Villaverde (y por ende tambien el señor D. Francisco Silvela) no han modificado su modo de pensar ni cambiado de la actitud que ya manifestaron é hicieron pública cuando tiempo atrás se habló de la vuelta probable del Sr. Romero Robledo al partido conservador.»

El mismo colega, haciéndose cargo de una noticia de *La Correspondencia* sobre la ventaja, para todos, de destinar tres dias á la semana para la discusion del presupuesto, añade con buen sentido:

«¿Y los otros tres?

Suponemos que se destinarán á charlar de cosas chiquitas.

¿No es más sencillo dedicar la mitad de cada sesion á discutir leyes políticas, y la otra mitad á discutir leyes económicas?

Por lo que toca á la letra menuda, pueden dejarse las preguntas é interpelaciones para las sesiones de noche.»

Nosotros nos contentaríamos con que *todos los dias* se dediquen á la órden del dia tres horas de sesion, aunque sean dos y media.

En la seguridad de que practicado este sistema, y seguido con firmeza, antes de Abril han concluido de aprobarse en las dos Cámaras los presupuestos y demás leyes económicas, y tambien ha de haber espacio en la legislatura para la discusion y aprobacion del sufragio universal, que no puede olvidarse es un compromiso que tiene el partido liberal, y que está dispuesto á cumplirlo.

EL BANCO AGRÍCOLA DE SEGOVIA

Tenemos á la vista la Memoria de este Banco, leida en la junta general de accionistas verificada el 6 de este mes por su digno director gerente D. Cárlos de Lecea.

Ese Banco es un fenómeno de economía, ó mejor dicho, de órden, porque de este debe proceder aquella necesariamente.

Todos sus gastos de personal y material en su sétimo ejercicio, desde 15 de Mayo de 1888 á 30 de Setiembre de 1889, han ascendido á 8 137 pesetas. Para comprender bien lo exíguo de esa cifra solo es preciso añadir que en ese mismo período ha hecho operaciones por valor de pesetas 6 639 005.

Desde Mayo de 1882 á Setiembre de 1889, el Banco Agrícola de la provincia de Segovia ha hecho préstamos á agricultores, ganaderos y propietarios por valor de «doce millones y medio de pesetas.» Es verdaderamente notable, si bien corresponde al concepto fabuloso que debe formarse de un Banco organizado, como lo indica la cifra de sus gastos. Los que en personal y material invierten en todo un ejercicio 8.137 pesetas, deben ser muy buenos administradores de sus intereses para emplearlos en un fin útil.

Así se puede decir muy bien que «doce millones y medio de pesetas puestos al servicio »de los particulares y de los pueblos en un »país donde apenas se conocen el comercio y »la industria, y donde todo vive y se sostiene »por la agricultura, han impedido la ruina de »millares de familias, agobiadas por el peso de »los tributos y llenas de angustia en presencia »de los míseros frutos de la tierra.»

Lo que da idea del crédito que ha llegado á alcanzar el Banco es la cifra de las imposiciones en el mismo. Desde 75.892 pesetas en el ejercicio de 1882-83 se han elevado á 2.061.302 en el de 1888-89.

Es indudable que sobre el beneficio de órden privado que el Banco proporciona á la agricultura, favorece tambien al Tesoro facilitando á los pueblos y á los particulares los medios de satisfacer puntualmente sus pagos.

Como el Estado exige, en cumplimiento de la ley, el 17 por 100 de utilidades, se han expresado deseos de que esta exaccion sea menor, teniendo en cuenta la mision patriótica y benéfica del Banco.

De todos modos, merecen alabanzas muy sinceras cuantos en Segovia han contribuido al establecimiento del Banco Agrícola, y no seria malo que este ejemplo lo aprovechasen otras provincias de España, especialmente las de Castilla, para libertarse de la usura que las devora.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado ayer en la Presidencia comenzó á las cinco próximamente, terminando á las nueve y media.

Al separarse los ministros, facilitóse á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo del proyecto de presupuesto parcial de su departamento para el ejercicio de 1890-91. Mediante una reorganizacion de ciertos servicios, se introducen nuevas economías, que ascienden á cuatro millones de pesetas sobre las realizadas por el real decreto vigente.

Aprobado este presupuesto parcial, el presidente del Consejo recomendó á los demás ministros la inmediata remision de sus presupuestos al de Hacienda, á fin de que los presupuestos generales puedan leerse al Congreso el primer dia de sesion.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes para la admision de diversos materiales sin las formalidades de subasta.

El Consejo resolvió, de acuerdo con la mayoría del de Estado, el expediente relativo á la prelacion de créditos de las cajas de los cuerpos sobre los haberes de la oficialidad del ejército.

Se examinaron los expedientes de pensiones reclamadas por las familias de los generales Suances y Llanos.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de ley regulando el arbitrio sobre uso de pesas y medidas. Este proyecto, préviamente examinado por los ministros de Gobernacion y de Fomento, fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios proyectos adicionales relativos á diversas carreteras.

El de Marina, al asistir á este primer Consejo, despues de su ausencia, estimó oportuno dar cuenta de las disposiciones adoptadas con motivo de los últimos sucesos que tuvieron lugar en Marruecos, para secundar las gestiones del representante de España en Tánger.

El propio ministro dió cuenta de su visita á los astilleros del Nervion. El crucero núm. 1 está completamente armado; se acaba de poner la quilla del segundo, y se acopian los materiales para el tercero.

La impresion del ministro es muy favorable para los intereses del Estado y acorde con los informes oficiales de la comision inspectora, la cual ejerce una vigilancia constante é inteligente. Los talleres para la construccion de la artillería se están preparando y se terminarán en tiempo oportuno; y respecto al material y personal extranjero, no exceden ni aun alcanzan los límites establecidos en el contrato.

Cree, por último, el ministro de Marina, que las construcciones se terminarán satisfactoriamente dentro de los plazos establecidos.

El Consejo oyó con gusto las manifestaciones del ministro.

El ministro de Ultramar puso al exámen un expediente para la adquisicion directa de libros con destino á los registradores de la propiedad de Filipinas.»

Algo podemos añadir para ampliar la nota precedente, si bien en ella quedan consignados los principales puntos que ocuparon al Consejo.

Despues de la lectura de los presupuestos, el señor ministro de Hacienda manifestó á sus compañeros su deseo de que los de sus respectivos departamentos estuvieran terminados para el 17 ó el 18 del actual.

Los ministros de Gobernacion, Estado y Marina manifestaron que hoy los remitirian á Hacienda, y los otros se comprometieron á hacerlo antes del dia 17.

La cifra de cuatro millones más de economías en el presupuesto de Hacienda, no obstante consignarse una fuerte cantidad para la Aduana de Bilbao, produjo buen efecto entre los ministros; y sobre la rápida confeccion de los presupuestos parciales, el Sr. Sagasta apoyó resueltamente al ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda espera que las oposiciones no obstruirán la discusion de presupuestos ni la ley de contabilidad, que cree podrá empezar á regir el 1.° de Abril.

Por último, el Sr. Gonzalez dió cuenta de una comunicacion de la Compañía Arrendataria de Tabacos, quejándose de que el comandante de marina de Málaga no auxiliaba á los empleados del resguardo en el desempeño de algunos servicios.

Se acordó dar órden á dicho comandante para que cumpliera lo dispuesto sobre el asunto.

Se acordó resolver negativamente un expediente formado en solicitud de que se exima del servicio de las armas á los frailes capuchinos.

A lo menos así lo dice un colega de la mañana.

Ocupóse tambien el Consejo de la cuestion del juego, conviniendo en aguardar la resolucion de la Audiencia de Madrid, para ver qué juegos deben considerarse como prohibidos.

El ministro de Fomento dió cuenta de una real órden que ha pasado al Instituto Geográfico, ordenándole la averiguacion del hecho denunciado por un periódico y ocurrido en el cuerpo de topógrafos.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de las incidencias ocurridas en algunas provincias con motivo de la formacion de las listas para las próximas elecciones municipales.

El Consejo acordó que se les recordara á los gobernadores el cumplimiento extricto de la ley, no dando lugar á que se reclame por los interesados contra estas infracciones.

El Sr. Capdepon sometió al Consejo la resolucion del caso de las nuevas suspensiones de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El ministro comunicará de real órden al gobernador el acuerdo del Consejo, decidiendo que dichas suspensiones pueden realizarse, siendo el gobernador la autoridad competente para decretarlas.

El Liberal habla de este asunto en estos términos:

«Dió cuenta tambien el Sr. Capdepon de una consulta que le ha hecho el gobernador de Madrid sobre un punto que considera esencial para poder resolver en justicia el expediente de la suspension de algunos concejales.

Ocurre que en varias actas de las sesiones del Ayuntamiento de Madrid en que se tomaron los acuerdos que han motivado la suspension de los concejales, son más los concejales enumerados en el márgen que los que las firman. Y pregunta el gobernador de Madrid. "¿A quién se hace responsable de los acuerdos, á los concejales que el secretario dá como presentes en una sesion, poniendo sus nombres al márgen de las actas, ó á los que firman actas?„ Se acordó autorizar al señor ministro de la Gobernacion para que resuelva esta duda de acuerdo con el gobernador de Madrid.»

El Globo habla de esta otra cuestion:

«Si entrado ya el período electoral no se hubiesen comunicado algunas de las órdenes de suspension á uno ó varios de los concejales á quienes afecta la medida, bien por no haberse expedido con tiempo las aludidas certificaciones de los acuerdos en que tomaron parte ó por otra cualquiera causa fortuita, ¿debe el gobernador llevarlas á cumplido efecto? habiéndola resuelto el gobierno en sentido afirmativo por responder á una medida adoptada en tiempo hábil y sin que á ella se opusiera precepto alguno de la ley.»

Dió cuenta además el Sr. Capdepon de un importante telegrama de Santander.

El vapor-correo *Cataluña*, procedente de la Habana, llegó á la Coruña hace dos dias, y á las pocas horas fué despachado para Santander, hallándose en la actualidad en este puerto sin ser admitido á libre plática, por haber ocurrido á bordo una invasion de fiebre amarilla con resultado funesto.

Los pasajeros siguen embarcados y parece que el gobierno resolvió anoche dar inmediato cumplimiento á las leyes de sanidad.

El Sr. Rodriguez Arias habló con extension sobre las medidas adoptadas con motivo de los sucesos de Marruecos para secundar la gestion diplomática del ministro de España en Tánger, reconociendo el Consejo en el señor ministro de Marina el mayor celo y patriotismo en la gestion de los sagrados intereses que le están encomendados, y escuchando con gusto la relacion detallada que hizo el general Rodriguez Arias de su visita á los astilleros del Nervion, donde se cumple fielmente el contrato para construir los cruceros de 7.000 toneladas.

Al contar varios periódicos esta parte del Consejo, dicen que fué vivo el debate entre los señores Vega de Armijo y Rodriguez Arias, pues suponen que el ministro de Marina se quejó de que la prensa ministerial no le defiende y de que se habian exagerado las cosas al hablar de las órdenes recibidas por los barcos cuando los incidentes con Marruecos.

Segun nuestras noticias, se discutió sobre esto; pero con el tono de la mayor moderacion por parte de todos.

El señor ministro de Estado manifestó que la embajada marroquí retrasará su presentacion en Palacio hasta que lleguen las credenciales, las cuales conducirá á Málaga el crucero *Navarra*.

El gobierno invitará á los emisarios del Sultan á una escursion á Toledo, dejando á la iniciativa de S. M. el programa y fecha de la fiesta militar.

La escuadra de instruccion seguirá en Tánger mientras lo juzgue oportuno nuestro representante; despues irá á Cádiz.

El crucero *Castilla*, portador de la órden del Sultan para la ejecucion en Casa Blanca, ha hecho carbon en Gibraltar en prevision de que su comision sea larga, recordándose con este motivo que en 1862 el *Nuñez de Balboa* invirtió treinta y dos dias en una mision análoga.

Por último, el Consejo parece acordó la jubilacion del presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Barzanallana y el nombramiento del señor Albareda para cubrir aquella vacante.

Sobre otros asuntos del personal, leemos en un colega:

«Dábase anoche como seguro en círculos ministeriales, que en la presente semana se celebrarán probablemente dos Consejos de ministros, consagrados á las cuestiones de personal.

En el de anoche, parece que el ministro de Hacienda anunció una combinacion de directores en su departamento.

Créese que tomará por base las jubilaciones del ministro del Tribunal de Cuentas D. Juan Pedro Martinez y del director del Tesoro, pasando á la primera de dichas vacantes uno de los directores del ministerio de Hacienda.

Indicábase al mismo tiempo para la direccion de Contribuciones al Sr. Urzais, y para otro puesto análogo á D. Vicente Perez.»

De los expedientes que habla la nota oficiosa relativos á la concesion de haberes pasivos á las viudas de los generales Llanos y Juarez, el primero fué negado por oponerse el último decreto sobre concesion de derechos pasivos, y el segundo concedido por ajustarse á las prescripciones de las últimas disposiciones legales.

Telegramas de la mañana.

En Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife (Canarias) **13.**—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Espa-

ñola).—Con gran pompa y animacion se ha verificado hoy en esta capital la coronacion pontificia de la imágen de la Candelaria, patrona de este Archipiélago. Asistieron al acto el señor obispo de la Laguna, autoridades civiles y militares y representaciones de las catedrales y parroquias de la diócesis, que llevaban lujosos y ricos estandartes. Calcúlase que han asistido á la solemnidad de 15 á 20 000 almas.

El crucero *Isla de Cuba*, llevando á bordo al capitan general, hizo las salvas correspondientes.

Frases de cortesía.

San Petersburgo 13.—El *Diario de San Petersburgo* manifiesta la viva esperanza de que la visita del Czar á Berlin tendrá consecuencias duraderas y felices para la consolidacion de la paz y de la prosperidad de ambas naciones, por tantos vínculos unidas.

En análogos términos se expresan otros varios periódicos.

Brindis en aleman.

Berlin 13.—El emperador de Alemania y el Czar de Rusia han almorzado hoy en el cuartel que ocupa el regimiento del emperador Alejandro.

El soberano aleman brindó por el ejército ruso.

El Czar brindó en lengua alemana por el regimiento que lleva su nombre.

A las cuatro de la tarde el Czar ha dejado á Berlin, siendo acompañado hasta la estacion por el Emperador Guillermo. La despedida de ambos soberanos ha sido en extremo afectuosa y cordial.

La Cámara francesa.

París 13.—A medida que se aproxima la reunion del Parlamento, se van perdiendo las esperanzas de que la mayoría republicana de la Cámara tenga la fuerza de cohesion necesaria para la estabilidad de los ministeriales.

Se advierten síntomas precursores de la formacion de varios grupos parlamentarios.

En la nueva Cámara, además del grupo socialista, habrá los llamados extrema izquierda, izquierda radical y union liberal.

Así se llamará la fraccion que antes se denominaba centro izquierdo.

Por parte de los monárquicos no se advierten las corrientes de benevolencia que esperaban los republicanos moderados.

Los conservadores, dice una hoja oficiosa, no abdicarán en provecho de nadie su programa, que están resueltos á mantener en toda su integridad.

París 13.—Se anuncia que despues de constituida la Cámara de diputados, se buscará un pretexto para dar una batalla al gabinete.

Inundaciones.

París 13.—Se reciben noticias de inundaciones en varios puntos de Europa, por efecto de los temporales de lluvia que están descargando hace tres dias.

Los trigos.

París 13.—Los mercados ingleses de trigo se presentan muy firmes.

En Lóndres y Liverpool ha tenido dicho artículo una pequeña alza.

Los partes de Bélgica anuncian tambien precios sostenidos.

Análoga tendencia se nota en los mercados franceses.

Este movimiento se atribuye principalmente á las noticias de los Estados-Unidos, donde la especulacion está haciendo grandes esfuerzos para levantar los precios.—*Fabra.*

TRIBUNALES

El Niño de Brenes.

El sábado tuvo lugar ante la Sala correspondiente de la audiencia de Sevilla, la vista de uno de los muchos procesos de que es protagonista este émulo de Diego Corrientes y José María.

Leido por el relator el apuntamiento, y luego de prestar declaracion los testigos citados por el fiscal y los de descargo, la acusacion pública, teniendo á los procesados como autores de los delitos de robo y atentado á la autoridad, solicitó para cada uno de ellos la pena de seis años, dos meses y un dia de prision correccional, cuyo dictámen suscribió, sin más modificaciones, el representante de la acusacion privada.

La defensa pidió para su patrocinado la libre absolucion.

Autoridades procesadas.

Mucha concurrencia asistió anteayer á la Audiencia de Huelva, donde iba á verse la causa instruida contra D. Andrés de Jesús Canto, secretario que fué del Ayuntamiento de Cortegana; D. Estéban Sanchez Fernandez, ex alcalde de dicha villa, y D. Fernando Ramos Mora, cesante del destino de secretario de la Junta de Beneficencia provincial. Eran acusados de falsedad en documentos públicos y malversacion de caudales en el ejercicio de sus funciones.

El hecho de autos versa sobre indebida inversion de 13.481 pesetas, cobradas de intereses de láminas de la Deuda pública, procedentes de liquidacion de bienes vendidos por la ley de desamortizacion del patronato fundado por don José Castilla Labandero, para repartir cada año las rentas en pan á los pobres de Cortegana; media arroba de cera al Santísimo Sacramento, y otras mandas.

El ministerio público ha pedido quince años de cadena para cada uno de los procesados Canto y Ramos Mora, así como la absolucion libre á favor de Sanchez.

CRONICA TRISTE

Catástrofe en Reus.

Para la cubierta de los espaciosos almacenes que por cuenta del Sr. Boul se construyen en terrenos del ex-convento de M. M. Carmelitas de aquella ciudad, se ha adoptado un nuevo sistema, puesto en uso recientemente en los grandes centros de poblacion, al parecer con éxito satisfactorio.

Segun tenemos entendido, dicha cubierta se hallaba ya terminada, y sobre la misma se hallaban, serian las ocho menos cuarto de la mañana de anteayer, trabajando varios albañiles en la construccion de la pared medianera, en la cual se apoyaba la citada cubierta, cuando de improviso se hundió esta, al parecer por haber cedido la mencionada pared que se derrumbó, sepultando á tres de los albañiles. Inmediatamente todos los trabajadores ocupados en las citadas obras volaron en socorro de sus infelices compañeros, á los cuales retiraron de entre los escombros, presentando todos graves heridas y contusiones, muriendo uno de ellos.

El muerto se llamaba Pablo Gibert, de cuarenta y cinco años, albañil, casado, y con cinco hijos, el mayor de los cuales sirve en el ejército.

Celos.

Adela Martinez habia tenido durante algun tiempo con Tomás Costa, relaciones amorosas, y estas se reanudaron anteayer despues de haber sido ambos padrinos de una boda en Amaniel.

Feliz y satisfecha de haber atraido de nuevo á Costa, Adela esperaba la primer visita de su antiguo novio en su casa de la calle de Pizarro número 14, cuando este se presentó ayer tarde y sin que mediara cuestion alguna se abalanzó sobre la jóven, cuchillo en mano, infiriéndole cinco heridas, dos de ellas de gravedad.

Costa trató de huir; pero el portero de la casa, cabo de seguridad, consiguió detenerle entregándolo al juzgado de guardia.

En gravísimo estado fué llevada la jóven á su domicilio despues de ser curada en la Casa de Socorro del distrito.

Escándalo y puñaladas.

A las ocho de la noche Vicente Cuervo Barrero, de veintisiete años, cerrajero, natural de Madrid, y Cayetano Asensio García, de diez y ocho años, vidriero y natural de Crevillente (Valencia) promovieron un escándalo mayúsculo en la casa núm. 4 de la calle de Palafox.

De las palabras pasaron á los hechos, infiriendo el segundo al primero con una faca tan grave herida en la paletilla izquierda, que se hizo necesario conducir al herido á la Casa de Socorro respectiva, en donde se le practicó la primera cura, pasando despues al hospital de la Princesa.

El agresor Cayetano quedó detenido y á disposicion del juzgado.

Fábrica incendiada.

A las diez de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de hilos y tejidos del Sr. Miranda, sita en la carretera de Santiago. A pesar de los grandes esfuerzos que desde los primeros instantes acudieron á prestar el vecindario, bomberos, agentes de la autoridad y tropas de la guarnicion, todos los cuales han rivalizado en arrojo, solo fué posible salvar una pequeña parte del edificio, quedando lo demás totalmente arruinado. Han resultado cinco heridos, dos graves. La fábrica estaba asegurada.

Conato de suicidio.

Un vigilante de la ronda de consumos llamado Toribio Miranda Ruiz, intentó anoche suicidarse disparándose un tiro en la frente con una carabina. El proyectil resbaló en el hueso, causándole, sin embargo, una herida de consideracion.

Fuga desdichada.

El juez de Cebreros (Lérida) telegrafió ayer al gobernador civil interesándole la captura de Pedro Periane Gonzalez, fugado de aquella cárcel y complicado en una causa de asesinato.

Poco duraron al preso las alegrías de la libertad, pues ayer mismo por la tarde era detenido.

Otro crimen misterioso.

Anteayer á las seis de la mañana fué avisado el juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid para levantar el cadáver de un hombre que se encontraba sobre los rails de la vía férrea. El cadáver resultó ser de Leopoldo García, del pueblo de Carpio, perteneciente á aquella provincia. Se le encontró la cédula personal, y parece que dicho García hacia pocos dias habia ido á aquella ciudad á la vendimia.

Trasladado al hospital provincial y reconocido nuevamente el cadáver, se le encontró una herida contusa en la sien derecha, otra herida incisa en el brazo derecho y fractura de los huesos del antebrazo derecho.

Todo hace creer que no ha sido muerto por el tren, sino que se ha colocado el cadáver en la vía para despistar á la autoridad. Se trata, pues, de un crimen misterioso.

NOTAS COMICAS

Un sugeto sube á un Rippert y reconoce en el que ocupa el asiento próximo al suyo á un pobre á quien habia dado limosna hacia dos horas.

—¡Hombre! ¿Pues no era Vd. ciego hace un rato?

—Caballero—le responde el mendigo—es que de vez en cuando me doy algun dia de descanso.

—

En el juzgado:

—Acusado, ¿confiesa Vd. haber robado estos títulos en el escaparate de un cambista?

—Robado no, señor presidente, puesto que en el mismo escaparate se lee en gruesas letras *Efectos públicos*.

—

Referia un estudiante cierta disputa acalorada de que acababa de ser testigo.

—¿Y Vd. ha sido testigo ocular?—le preguntó un desconfiado.

—Ya lo creo, y tan *ocular* que me han dado en la refriega un soberbio puñatazo sobre el ojo izquierdo, que por poco me lo saltan.

—

Quintanez político.

Una dama felicita á Quintanez por su eleccion de diputado por Villatonta, y le pregunta:

—¿Y en qué lado de la Cámara vá Vd. á sentarse?

Quintanez se mete el dedo en la boca, reflexiona un instante y dice sencillamente:

—Cerca de una puerta.

LA "GACETA,,

(DE AYER.)

Gobernacion.

Real órden disponiendo quede sin efecto la real órden de 8 de Junio último, y por consiguiente, sujetos á diez dias de descanso los cerdos lechones, aun cuando se destinen á la cria.

—Idem conformándose con el dictámen del Consejo de Estado declarando nulas las elecciones verificadas en el mes de Mayo de 1887 en el ayuntamiento de Padrende, provincia de Orense.

Ultramar.

Relacion de las reales órdenes expedidas por este ministerio en Setiembre último, y algunas en Agosto.

(DE HOY.)

De Sarria á Samos.

Real decreto del ministerio de Fomento considerando comprendidas en el caso excepcional que determina el art. 4.° del real decreto de 3 de Diciembre de 1886, para los efectos de su inmediata subasta, las obras de construccion de la seccion de carretera de Sarria á Samos, correspondiente á la de tercer órden de la estacion de Sarria á Piedrafita de Cebrero, en la provincia de Lugo.

Confirmacion de un fallo.

Real órden del ministerio de Hacienda resolviendo el recurso de alzada interpuesto por la casa Moncüs Hermanos contra el fallo de la junta arbitral de Barcelona, que confirmó el aforo sin beneficio de tratado de una partida de harina de trigo procedente de Marsella y originaria de Rusia, en el sentido de que se confirme el fallo apelado y se lleve á efecto el aforo sin el beneficio de tratado.

El ayuntamiento de Picasent.

Real órden del ministerio de la Gobernacion confirmando la suspension del mencionado ayuntamiento, decretada por el gobernador de Valencia en 1.° del actual.

De Penagos á San Salvador.

Orden de la direccion general de Obras públicas autorizando á D. Juan Turner Priestley, para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro carril de cadena flotante de Penagos á San Salvador, por Liaño, entendiéndose que esta autorizacion no confiere derecho alguno contra el Estado, ni limita la facultad para conceder iguales autorizaciones á los que pretendan estudiar el mismo camino.

Crónica de espectáculos.

Novedades.

Ya tienen nuestras clases populares aficionadas á fuertes emociones, abierto su teatro favorito.

Novedades inauguró ayer su temporada, con el drama hace tiempo no representado *La fuerza de la conciencia* y con un lleno completo.

El público aplaudió mucho á los artistas, que estuvieron muy acertados, probando aquel lo muy de su gusto que es el género que se cultiva en aquel coliseo; género que viene á ser la reproduccion escénica de las espeluznantes novelas de á cuartillo de real la entrega, tan en boga entre las gentes para quienes las formas literarias es lo de menos.

Tambien se puso en escena el gracioso juguete cómico titulado *Mi misma cara*, que hizo reir mucho á los espectadores.

La temporada empieza bien en este teatro, al que deseamos fortuna en la nueva campaña que emprende.

Martin.

Hé aquí la lista de la compañía:

Primera tiple: Julia Segovia.

Primera tiple de carácter: Emilia Torrecilla de Portes.

Otras primeras tiples: Juana Sanz, Rosario Amigó.

Segundas tiples: Victoria Sala, Eulalia Flores.

Característica: Enriqueta Imperial.

Damas jóvenes: Dolores Diez, Milagros García.

Partiquinas: Consuelo Catalan, Josefa Sanchiz, Avelina Campo.

Primeros actores y directores de escena: José Portes, Mariano Larra.

Tenor cómico: Pedro Constanti.

Actores cómicos: Julian Castro, Melchor Ramiro.

Actores genéricos: Luis Portes, Tomás Rodrigues.

Galanes jóvenes cantantes: Rafael Benitez, Eugenio Gulion.

Partiquinos: Juan Belver, Rafael Fernandez, Adolfo Morales, Emilio Belver.

Maestro director y concertador: Brull.

Maestro concertador y director de orquesta: Bauzá.

Maestro de coros y segundo director: Torregosa.

Veinticinco coristas de ambos sexos.—Veinticinco profesores de orquesta.

Representante de la empresa: Federico Arderius.

El espectáculo se dividirá en secciones.

La temporada dará principio el 16 del corriente.

Madrid.

Durante la presente temporada actuará en este teatro el Sr. Narbon, con sus inimitables fantoches españoles. El Sr. Narbon se propone dar á conocer este espectáculo, nuevo en su género y muy distinto del conocido en esta córte, en los teatros de Novedades y Circo de Price, poniendo en escena grandes obras de magia y de espectáculo, con preciosas decoraciones, vestuario, atrezzo y bailables.

AL MENUDEO

El director de nuestro estimado colega *El Resúmen*, D. Augusto Suarez de Figueroa, será uno de los candidatos que luchen en las próximas elecciones municipales por el distrito de la Universidad.

Excusamos decir que, tratándose de un compañero de la prensa y compañero de tales méritos, veremos con satisfaccion que forme parte del próximo Municipio, que ha de ser de valía, si los electores se resuelven por fin á atender á la defensa de sus intereses.

Para el dia 18 del actual se anuncia el regreso del Sr. D. Cristino Martos.

La escuadra inglesa.

Anteayer fondeó en Almería la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de cuatro magníficos buques de gran marcha.

La fragata capitana *Active*, de 3.180 toneladas, 12 cañones y 352 tripulantes, la cual lleva á bordo al comandante general de la escuadra, Marcelau; la fragata *Votage*, 3 080 toneladas, 12 cañones y 345 tripulantes, comandante Adout; la corbeta *Calipso*, de 2.770 toneladas, 16 cañones y 345 tripulantes, comandante H. Hunderson, y la corbeta *Rabg*, de 2.487 toneladas, 12 cañones y 231 tripulantes, comandante Corda Montoria.

El comandante visitó á las autoridades, las cuales le devolvieron enseguida la visita.

Declaracion.

Nuestro colega *La Correspondencia* publica anoche este telegrama, recibido de París:

«Lo mismo S. M. la Reina Isabel que los infantes duques de Montpensier se hallan tan apartados de cuanto se relaciona con la política española, que me consta han sido los primeros á quienes ha sorprendido y desagradado algunos rumores que en sentido contrario ha acogido la prensa española.»

Las listas de Barcelona.

Leemos en *El Globo*:

«El señor ministro de la Gobernacion ha tenido la amabilidad de exhibirnos un despacho del gobernador de Barcelona, en que manifiesta aquella autoridad que queda cumplida su órden de exponer el padron de vecinos y dar en él ingreso á los electores correligionarios nuestros que lo habian reclamado en tiempo hábil, con arreglo á la ley.

Damos las gracias al Sr. Capdepon.»

El cadáver de la señora madre de nuestro amigo D. Manuel Fernandez Martin ha sido encerrado en un magnífico féretro de hierro galvanizado, construido en la fábrica de los señores Villazon y Compañía, y conducido al cementerio en la gran carroza estilo Luis XVI, tirada por ocho caballos lujosamente enjaezados.

El servicio ha estado á cargo de la empresa New Funeral, Alcalá, 60.

La administracion de Contribuciones de la provincia de Madrid, hace presente á los contribuyentes de la capital de esta provincia que tienen solicitado en tiempo oportuno el anticipo de pago de cuotas por territorial é industrial, que desde esta fecha queda abierto el pago de las mismas en la depositaría (calle de San Sebastian, 2, principal), advirtiéndoles que deberán recoger sus liquidaciones individuales préviamente en la seccion de recaudacion.

Ha regresado á Barcelona, muy mejorado de sus dolencias, el alcalde de aquella capital, señor Rius y Taulet.

Dentro de pocos dias se verificará la prueba del alumbrado eléctrico en el teatro Real.

Reunion de sargentos.

Ayer se celebró en el teatro Felipe la anunciada reunion de sargentos, cabos y soldados con derecho á destinos civiles, para constituir una Sociedad de socorros mútuos y defensa de la clase.

Leido el reglamento y designada una comision nominadora que ha de elegir la directiva, se tomaron los siguientes acuerdos:

Recabar de los poderes públicos el exacto cumplimiento de la ley de sargentos y proteger á estos cuando soliciten un destino y se vean postergados ó burlados en su legítimo derecho.

Y convocar á otra reunion, que será muy numerosa, á fin de dar lectura á las exposiciones que dichas clases piensan dirigir á la Reina y á los Cuerpos Colegisladores para el exacto *cumplimiento* de las leyes de 5 de Julio de 1876 y la de igual mes de 1885.

Se han concedido dos meses de próroga á la licencia que por asuntos propios disfrutaba el infante D. Antonio para viajar por Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Oposiciones.

El tribunal para la judicatura se reunirá en los últimos dias del mes y acordará entonces el dia en que han de comenzar los ejercicios, lo cual se anunciará en la *Gaceta*, dando á los opositores diez ó doce dias de plazo para presentarse.

El sorteo se verificará antes del primer ejercicio.

El tribunal está constituido del siguiente modo:

Presidente: El del Tribunal Supremo.

Vocales: El fiscal del Tribunal Supremo; los magistrados del mismo D. Ricardo Gullon y D. Juan Manuel Romero; el decano del Colegio de abogados; tres abogados del Colegio de Madrid, de los cuales solo está definitivamente nombrado D. Ramon García Noblejas; los catedráticos de la Universidad central D. Melchor Salvá y D. Rafael Ureña.

Secretario: D. José María Antequera, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

El servicio agronómico.

Ha sido nombrado director interino del Instituto Agrícola de Alfonso XII, el catedrático de dicho centro D. Miguel Cañavate.

—A 199 asciende el número de los peritos agrícolas procedentes de la Escuela General de Agricultura é Instituto Agrícola de Alfonso XII que han solicitado ser incluidos en el escalafon general del servicio agronómico (cuerpo auxiliar). Además han solicitado tambien ser incluidos ocho individuos procedentes de otras escuelas, y dos han presentado instancias despues de terminado el plazo de la convocatoria.

—Ha sido destinado de la provincia de Huesca á la de Cáceres el ayudante del servicio agronómico, D. José Bravo y Barcial, y D. José Durá y Lozano, que servia análogo cargo en Canarias, ha sido trasladado á Huesca, quedando vacante la plaza de auxiliar del servicio agronómico de Canarias.

Pluses.

Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la concesion de plus de verano á las guarniciones de Bilbao y San Sebastian, se haga extensiva á los destacamentos de Irún, Portugalete, Amezagaña, Santa Bárbara de Hernani y fuerte de San Marcos.

Al propio tiempo se significa al general jefe de la quinta direccion se estudie y redacte una instruccion que, recopilando todo lo legislado, preceptúe el derecho á toda clase de pluses en forma especial y concreta, á fin de subsanar las deficiencias de que adolece la legislacion vigente en este asunto.

Los niños mendigos.

Con justa razon se lamenta nuestro colega *El Imparcial* del espectáculo que ofrecen en distintos puntos de Madrid muchos niños de tres á cinco años, casi desnudos y estenuados por el hambre, que siguen fatigosamente á los tranvías en demanda de limosna.

Por el buen nombre de nuestra cultura y por un sentimiento de humanidad, llamamos la atencion de nuestras autoridades para que eviten dicho espectáculo, remediando á la vez por los medios más apropiados la suerte de tan inocentes y desgraciadas criaturas.

Segun *El Siglo Médico*, se han dejado sentir sobre la salud pública los cambios atmosféricos ocurridos durante la semana anterior, determinando crecido número de anginas catarrales, catarros bronquiales, pleuresías, pleurodinias y reumatismos. Tambien se observaron algunas pulmonías, no pocas fiebres intermitentes, neuralgias faciales y jaquecas, y en menor número catarros intestinales de naturaleza infecciosa.

La pocion Brú cura la difteria infaliblemente y sin molestar á los enfermos. Dos médicos de la Beneficencia municipal y el Sr. Brú, prestan su asistencia á los diftéricos sin cobrar las visitas ni el medicamento, si no salvan á los enfermos. Barrionuevo, 15, principal derecha.

Las pérdidas de la marina mercante alemana en el año de 1888, han sido enormes, pues han desaparecido 143 buques, que desplazaban 43.000 toneladas, pereciendo 139 hombres.

Se atribuyen estos desastres á la ignorancia é impericia de los marineros alemanes.

Un «quid pro quo» gracioso.

Un periódico de Málaga refiere este curioso lance:

«En una de las calles más céntricas de esta capital, vive un marido que ya ha sido cogido varias veces por su esposa en flagrante delito de infidelidad conyugal.

Este barbian se permite el lujo de mantener á una amiga, y esta señora tuvo la feliz ocurrencia de mudar de domicilio. Anteayer, el esposo infiel buscó á un carrero y le dijo:

—Recoge los muebles de la calle tal y llévalos á la nueva casa.

El carrero entendió mal y se presentó con todo el mobiliario de la heroina de esta aventura cómica en casa de la esposa ofendida.

Y aquí fué ella: gritos, denuestos, inculpaciones, un drama íntimo, en fin, con todas las

SGCB2021

peripecias de uno de esos *vaudevilles* que tan magistralmente diseñan los franceses.

Como incidente cómico, se cuenta que el marido trataba de consolar á su costilla, ofreciéndole que cambiase algunos muebles de su casa por otros de los allí llegados tan de sopeton, que eran más bonitos; pero, como era natural, aquella protestó indignada.

En este suceso, de cuya autenticidad respondemos, intervino amistosamente la policía.»

Conservacion de la fruta.

Un periódico de Valencia publica esta noticia, que juzgamos de mucho interés para los agricultores:

"Hace mes y medio, un hacendado de Albaida remitió á D. Rafael Maestre una coleccion de ricas variedades de uva para que ensayase su conservacion por el método de que es inventor.

El ensayo se ha hecho, y ayer tuvimos el placer de admirar sus brillantes resultados.

Las uvas están como acabadas de cortar de las cepas, conservando su brillo, color, dureza y frescura.

El Sr. Maestre, para demostrar á la persona que le envió el muestrario las excelencias de su método de conservacion, se las devolverá hoy, á los cuarenta y cinco dias de recibidas."

DESDE MANILA.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: Desde que el cólera cesó ha vuelto la calma y renacido el movimiento mercantil en estas islas. Filipinas vive hoy la vida del trabajo con fortuna, pues sus productos, y especialmente el abacá, son buscados con afan y despachados á buen precio. Provincias pobres hace pocos años, como Leyte y Negros, han desarrollado de tal manera su riqueza agrícola, que hoy figuran á la cabeza del Archipiélago, en punto á movimiento mercantil.

Unido á esto la gestion administrativa del general Weyler, podemos augurar prósperos dias para estas hermosas y feraces islas.

Los problemas económicos que afectan á ellas, se encuentran siempre sobre la mesa del despacho de Malacañay. Se discuten con entusiasmo, pero sin precipitaciones. El gobernador estudia los asuntos con detencion.

Consulta á los pueblos, visita las provincias, oye á personas ilustradas y entendidas, y si cree que puede perjudicar á una clase ó á un pueblo, pesa los daños y los beneficios y armoniza los intereses de todos antes de adoptar una resolucion.

Las reformas llevadas á cabo desde que se encuentra aquí son muchas y de consideracion.

Además de la creacion de las Juntas de Agricultura para estudiar y proponer cuanto tienda al mayor desarrollo de tan importante industria, ha reorganizado la enseñanza, preparando así el camino á los proyectos del Sr. Becerra.

La recaudacion de ingresos, que se temia no alcanzara á cubrir los sueldos del personal, se hizo tan felizmente, que no hay una atencion justificada por satisfacer, incluso los atrasos excesivos que se debian á la Península.

Negros y Panay, donde el bandolerismo habia llegado hasta atacar á la Guardia civil, despues de asaltar el convento y tribunal de Antique, quemando el retrato de S. M., han quedado limpias de tulisanes de tal modo, que sus inmensas comarcas disfrutan hoy de completa tranquilidad.

Comprendiendo el general Weyler lo costoso de la vida en Manila, ha construido pabellones para los jefes y oficiales y sus familias, auxiliado por los cuerpos de Ingenieros y Administracion Militar.

Uno de los últimos decretos de la *Gaceta de Manila* ha sido elogiado justamente por toda la prensa del Archipiélago. Por él quedan desde 1.° de Octubre exceptuados del pago del impuesto los carretones y caballos de carga que se dedican á la agricultura ó se destinan al trasporte de los productos ó materiales que con ella se relacionan, como madera de construccion y otros efectos que pueden constituir ordinariamente la carga de los caballos de campo y de trabajo.

El general Weyler reconoce que la principal riqueza filipina es la industria agrícola y la encancha y favorece, quitándola trabas, dando seguridad personal al bracero y fomentando los mercados.

Los emigrantes de la Península para América, vendrán tan pronto como se hagan cargo de los veneros de riqueza que este suelo encierra, y que se convertirán en riqueza positiva, continuando el plan de reformas de nuestros actuales administradores.—*M. Lopez Avilés.*

9 de Setiembre.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Temporal de lluvias.

Roma 13.—Continúa el temporal de lluvias de una manera alarmante en varios puntos de Italia.

La mayor parte de los rios traen una crecida considerable, temiéndose grandes destrozos.

El Adigio se ha desbordado cerca de Verona.

Telegrafian de Trento que reina allí grande alarma, por efecto de la inundacion.

El viaje del Czar.

Berlin 13.—Hablando la *Gaceta Nacional* de la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, dice que contribuirá á hacer cordiales las relaciones entre ambos soberanos, pero que no modificará en lo más mínimo la actual situacion política.

Viaje de ministros.

Nápoles 13.—Han llegado á esta ciudad los ministros Crispi, Zanardelli, Bin, Bertole, Viale y Finali.

Matanza de mejicanos.

Lóndres 13.—Segun despachos de Nueva-York, se cree que no se salvó ninguno de los soldados sorprendidos en la Sonora por los indios bravos.

La corriente del rio arrastra numerosos cadáveres descuartizados.

Los indios sometieron á crueles torturas á aquellos infelices.

El castigo será muy enérgico.

Guerra de aranceles.

París 14.—Segun noticias de Berlin, la industria metalúrgica de Alemania se resiente mucho de las medidas adoptadas por Rusia recargando los derechos de los productos alemanes.

Añaden que en otros ramos industriales, particularmente las imitaciones de los artículos franceses, se advierte tambien que la produccion disminuye de dia en dia.

Se calcula en un 10 por 100 la baja que ha tenido este año la produccion manufacturera del imperio.

A pesar de la disminucion de la riqueza pública, se anuncia la presentacion en el Parlamento de proyectos pidiendo nuevos créditos con destino al ramo de guerra, los cuales serán vivamente combatidos por las oposiciones.

Huelgas.

Lóndres 14.—Se temen huelgas numerosas en diferentes fábricas inglesas.

Ayer se celebraron varios *meetings* en los cuales se tomaron resoluciones favorables á una huelga general para conseguir aumento de salario y disminucion de horas de trabajo.—*Fabra.*

El Príncipe Fernando.

Lóndres 14.—*The Daily Chronicle* publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que el príncipe Fernando de Bulgaria no regresará á aquel país.

Añade que será sustituido por el gran duque Jorge, esposo de la princesa Anastasia de Montenegro.

The Standard afirma lo contrario, asegurando que el príncipe búlgaro regresará á Sofía en cuanto termine un empréstito que está negociando.

Añade que su viaje no ha reconocido más causa que la celebracion de dicho empréstito.

San Petersburgo 14.—Algunos periódicos rusos, sacando partido del viaje del príncipe Fernando de Bulgaria, indican que este es el momento oportuno para que las grandes potencias se ocupen de nuevo en la cuestion relativa á aquel principado.

Parece que el gobierno de San Petersburgo desearia que subiese al trono de Bulgaria el gran duque Jorge; pero esto provocaria seguramente vivísima oposicion por parte de Austria.

Italia en Africa.

Roma 14.—Conforme con el acta de la Conferencia de Berlin, el gobierno ha notificado á las potencias que en virtud del artículo 17 del tratado italo etiópico, el Negus consiente en servirse del gobierno italiano para tratar con las demás potencias todos los asuntos de carácter internacional.

El Negus se somete, por lo tanto, á una especie de protectorado italiano.

Enrique Rochefort.

París 14.—Se asegura que Enrique Rochefort vende toda su participacion en el periódico *El Intransigente* porque ha resuelto alejarse de la política, si no definitivamente, al menos por largo tiempo.

La renta francesa.

París 14.—Se afirma que han fracasado por completo las candidaturas para la presidencia de la Cámara de los Sres. Leon Say y Casimiro Perier.

Se atribuye al primero la opinion de que es necesario un próximo empréstito en renta del 3 por 100 para consolidar la Deuda flotante y acabar con los presupuestos extraordinarios.

En el caso de que las Cámaras quisiesen aplazar dicha operacion de crédito, seria preciso apelar á una conversion del 4 1/2 por 100.

El ministro de Hacienda parece opuesto á toda nueva emision.

El señor Castelar.

París 14.—El príncipe Odescalchi, á quien se designa como futuro ministro de Bellas Artes de Italia, obsequió ayer con un almuerzo en el restaurant Durand á D. Emilio Castelar.

Presidia la princesa Odescalchi, y estaban el escritor franco-italiano Giacometti, el profesor de la Sorbona Lavisse, el diputado Costa y otras personas. El tema de la conversacion fué la manera de estrechar prácticamente las relaciones morales é intelectuales entre Francia, Italia y España, las tres naciones latinas. Se le dá á este acto importancia política.

Hoy, en honor del Sr. Castelar, da una comida M. Leon Say, á la cual asistirán los jefes más importantes de la derecha republicana, Ribot y otros; el martes otra en el palacio de Quai d'Orsay, monsieur Spuller, ministro de Negocios extranjeros.

Están invitados el presidente del Consejo de ministros, M. Tirard, y el embajador de Francia en Madrid, M. Cambon.

El viaje del Czar.

París 14.—Los periódicos de París publican esta tarde un despacho de Berlin, diciendo que la impresion que ha dejado allí la visita del Czar ha sido muy desfavorable.

Añade que en los círculos políticos berlineses se confiesa que el príncipe de Bismarck no tuvo éxito alguno en sus tentativas para atraer á su política la benevolencia de la córte rusa.—*Fabra*

Segun *El Globo* están acordados los nombramientos de los Sres. Nieto para director de Administracion local, y Vincenti para la de Establecimientos penales.

Ignoramos si son ciertas estas noticias.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes reales decretos:

Concediendo título de marqués de Casa de Santa Ana á D. Manuel María Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*.

—Determinando la asimilacion de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia con los de la carrera judicial.

Anoche han sido encontrados por la policía los alfileres de perlas y brillantes robados hace cinco ó seis meses en la joyería del Sr. Ansorena.

Desde aquella fecha venia el gobernador siguiendo la pista á los autores del robo, ayer detenidos por un delegado, á quien el Sr. Aguilera habia dado instrucciones para practicar este servicio.

Economías en Marina.

A los colegas que lo dudan, hemos de decirles que la secretaría militar del ministerio de Marina, está compuesta de dos oficiales, uno primero, capitan de navío, y otro segundo, capitan de fragata, y de un auxiliar de la clase de tenientes de navío que no disfruta más sueldo que el de su empleo. Ambos oficiales desempeñan, con arreglo á reglamento, negociados independientes, sin que en realidad exista el cargo de jefe de la secretaría militar.

La secretaría particular y política está servida por tres y no cuatro, como dice *El Resúmen*, oficiales del Archivo central del ministerio, teniendo cada uno cometido distinto, y en ella no existe fondo alguno secreto; no hay más fondo, y bien escaso por cierto, que el del material del ministerio, que apenas basta para atender las imprescindibles necesidades del mismo.

El Consejo de gobierno de la Marina, que ha venido á sustituir al antiguo almirantazgo y á la junta de directores, no aumenta en un céntimo el presupuesto del ramo, toda vez que los vocales, senador y diputado no tienen haber alguno, y los demás de la clase de almirantes ó generales de los cuerpos auxiliares cobran el sueldo de su empleo, ni más ni menos. El secretario lo es á la vez del Centro Técnico, y el auxiliar es oficial de la secretaría particular, sin que por este doble cometido perciban más emolumentos que los asignados en presupuesto para los primeros destinos.

Ya vé el colega cómo no es tan fácil rebajar las 100.000 pesetas que cree cuesta este centro de la Armada.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la madre de nuestro muy estimado amigo el mayor del Congreso, Sr. Fernandez Martin.

Presidia el duelo el doctor Huertas, un capellan y algunos parientes de la finada; y tras el cortejo fúnebre, hemos visto muchas personas que han querido tributar este homenaje de consideracion á la finada y á sus afligidos hijos.

El señor ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

Ha salido hoy para Hervás, donde ha surgido una huelga de tejedores, el gobernador de Cáceres.

El señor duque de Sexto, que ha regresado ayer de París, hoy ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

BALANCE DEL DIA.

La duracion del Consejo de ministros, ayer celebrado, se explica perfectamente, repasando el número de asuntos tratados, que aparecen en las reseñas de los periódicos de la mañana; y con ser tantos, aun parece que hubo otros varios tratados, tambien de carácter administrativo, de que no hablan los periódicos, entre ellos uno que se refiere á las deudas de los militares y prelacion entre los acreedores.

De lo que no se trató ni resolvió nada, fué sobre asuntos del personal; pero absolutamente nada, no obstante las indicaciones de los periódicos, que nosotros reproducimos, creyéndolas más ó menos verosímiles, en sitio aparte.

En el próximo Consejo—que se celebrará el miércoles—será cuando probablemente haya espacio para tratar de estas materias.

—

Esta tarde á las dos ha visitado á la embajada marroquí en el hotel de Rusia, el señor ministro de Estado, para pagarla la visita que ayer le hizo.

A esta hora se hallaban comiendo los emisarios de S. M. S., suspendiendo la comida y trasladándose al salon amarillo, donde celebraron una afectuosa conferencia.

Despues obsequiaron al señor ministro con té y pastas hechas de dátiles y azúcar; acompañándole el embajador y los secretarios hasta el descanso de la escalera.

Hoy han sido invitados á comer con el embajador los oficiales que ha puesto á sus órdenes el ministro de la Guerra, y el delegado del gobernador Sr. Escribano.

—

Mientras lleguen las credenciales de la embajada, visitarán los emisarios del Sultan los Museos militares y civiles, la Armería, las Caballerizas Reales y otros establecimientos que desean conocer.

Esta tarde han paseado en coche por la Castellana y el Retiro.

En su obsequio, se dará un té en Palacio, y probablemente se celebrará tambien, como ya hemos dicho, una revista militar.

—

Los duques de Montpensier son esperados del 18 al 19, en Sanlúcar de Barrameda.

Algunos dias despues vendrá tambien á España la Reina doña Isabel, siendo probable pase el invierno en el Alcázar de Sevilla.

—

Aunque se ha seguido hablando bastante entre los políticos del salon de Conferencias del Congreso, de la union propuesta por *El Guipuzcoano*, ó para hablar con más propiedad, por el Sr. Romero Robledo (pues ha declarado *El Diario Español* que aquel artículo estaba inspirado por el Sr. Romero Robledo), poco nuevo, á la verdad, hemos oido.

Solo sí, algunos amigos del Sr. Romero Robledo muestran repugnancia á sumarse con los conservadores, y al efecto alegan que *El Guipuzcoano* habla de coalicion para combatir, y no de otra cosa.

Hay que advertir, sin embargo, que el artículo de *El Guipuzcoano* no plantea así la cuestion, ni era posible que la planteara, porque esta simple conjuncion ya está en marcha y en obra desde el mes de Mayo, cuando estalló la conjura.

Para algo más, por tanto, que para decir la perogrullada que se le atribuye, habrá hablado el Sr. Romero Robledo por medio de *El Guipuzcoano*.

De todos modos, como mañana llega el señor Romero Robledo, es natural que sus amigos procuren enterarse bien.

—

Por lo que hace al Sr. Cánovas, nadie que esté medianamente informado ignora que aceptará la union, no solo con el Sr. Romero Robledo, si no con otros elementos que considera que deben recogerse, á ser posible; siendo tambien bastante público que el Sr. Cánovas reclama que sus amigos, altos y bajos, lo dejen en libertad de accion para resolver lo que estime mejor.

No es argumento por otra parte de abono, el de los incautos que hablan de una simple coalicion para alcanzar el poder, porque el precedente de los liberales, que esgrimen, demuestra precisamente todo lo contrario de lo que ellos pretenden, porque los liberales año y medio antes de ser poder, se reunieron un dia, para pactar como pactaron un dogma y una jefatura.

Hagan esto los conservadores y sus afines, y luego el que á esta concordia llamen coalicion, fusion, conjuncion, coincidencia, ó como quieran, esto es un detalle nímio.

Una doctrina, una tendencia y una jefatura, que abrace á elementos numerosos con raíces en el país, y con medios y organismos adecuados para el arte del gobierno, es lo que constituyen un partido; las condiciones, en una palabra, que en mayor ó menor proporcion reunen hace tiempo y tambien en la actualidad, liberales y conservadores; ó por otro nombre, las colectividades que legítimamente acaudillan los Sres. Cánovas y Sagasta.

—

Ha firmado hoy S. M. el correspondiente real decreto concediendo un título de Castilla, al Sr. Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*; al cual reiteramos nuestros sinceras felicitaciones.

—

Del extranjero, sigue siendo cuestion preferente la del éxito que hayan podido obtener el Emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck en sus conferencias con el Czar de Rusia.

Claro está, que esto no puede ser por ahora, más que materia de cálculos, pues no es razonable creer que haya allí la facilidad que en España tienen los periodistas para enterarse de lo que pasa en los Consejos de ministros y en las conferencias de los personajes; más aparte de que fuera de España hay otros usos, nosotros presumimos que el viaje del Czar no ha de modificar grandemente la actitud de recelo en que tiempo hace viven rusos y alemanes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**75'65**	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	75'70	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. fin de mes....	75'65	amort. de Cuba.	»
Id. fin dp	75'80	Anualid. de Cuba.	»
4 p. 100 ext. c....	77'30	Bill. de P. Rico...	»
Id. tít. pequeños..	77'40	Sisas A. de Mad..	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. munic. de id.	»
2 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
Car. de Agosto...	»	Céd. Banco Hipo-	
Id. de Marzo.....	»	tec. al 6 p. 100.	»
Id. de Julio.....	»	Id. al 5 p. 100....	103'50
4 p 100 amort. c.	89'05	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. tít. pequeños..	89 05		
Bill. de Cuba 1886	105'90	VAL. CORREO.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	414'00
Personal	»	C.ª de Tabacos...	109'50
3 p. 100 y 1 p. 100		Id. Banco Hipotec	»
amort. de Cuba.	»	Id. Banco Castilla	»

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'90 por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 2'80 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'98 pesetas.
Lóndres á 8 d/v., libra esterlina, 25'95 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 00'00 pesetas.
Lóndres á 90, d/f., id., 25'68 pesetas.
Berlin á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resúmen.

Los fondos estacionados en los cambios de estos últimos dias.

Muy limitado el movimiento de las negociaciones bursátiles.

El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido en partida los cambios de 75'60 y 65.

En la contratacion á plazo solo se ha visto poco movimiento: á fin de mes en firme se han hecho los mismos cambios del contado; y á fin del próximo á 75'80.

Los títulos de 100 y 200 pesetas han tenido los cambios de 76'30 y 20.

El 4 por 100 exterior en partida ha perdido veinte céntimos del cambio á que quedó el sábado; esto es, se ha cotizado á 77'25 y 30.

El 4 por 100 amortizable á 89 por 100 y 89'05 en partida.

Los billetes hipotecarios de Cuba, de 106'05 á 105'90.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, de 103 por 100 á 103'50.

Las acciones del Banco de España cierran á 414 por 100, despues de publicadas á 414'75 y 50.

Las acciones de la Compañía arrendataria de tabacos á 109'25 y 50.

Bolsin.

A las cinco—4 por 100 interior contado, 75'65; fin de mes, 75'65, dinero.

Partes telegráficos.

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 75'18, 74'90, 74'91 y 75'00.—3 por 100 francés, á 87'28

Lóndres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'68.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.
A las doce de la misma, 18° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima, de 9° sobre 0.
El barómetro marca 709 milímetros. Tiempo variable

Doctor J. J. Lilliott

ha vuelto de su escursion veraniega. Cármen, 7, segundo izquierda.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Teresa de Jesús.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), donde se celebrará una solemne fiesta á su Titular: á las diez habrá misa solemne con sermon que predicará el Sr. Casanueva, y por la tarde, á las cuatro, preces y reserva.

En la Visitacion termina la novena de Santa Teresa, en la que predicará el señor Lopez.

En Monserrat por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Morlans, y por la tarde, continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando el Sr. Miranda, y terminando con preces y reserva.

En las Comendadoras sigue la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando el Sr. Corrales.

En San José continúa la novena de Santa Teresa, y predicará el P. Fita.

En el Cármen Calzado id., siendo orador el señor Zaballos.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 2.°—1.ª série.—A las 8 1/2.—*Los Hugonotes.—El primer choque.*

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*A casarse tocan.*—A las 9 1/2.—*Los baturros.*—A las 10 1/2.—*De Madrid á Paris.*—A las 11 1/2.—*La Chiclanera.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*El plato del dia.*—A las 9 1/2.—*Los de Cuba.*—A las 10 1/2.—*Lucifer.*—A las 11 1/4.—*Lo pasado..... pasado.*

Lara.—1.ª série.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—*La contaduría.*—A las 9 1/2.—*Los Hugonotes.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Golondrina.*

Alhambra.—A las 8 1/2.—*El año pasado por agua.*—A las 9 1/2.—*El gorro frigio.*—A las 10 1/2.—*Los inútiles.*—A las 11 1/2.—*El año pasado por agua.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.*—A las 9 1/2.—*Las hijas del Zebedeo.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*Buñuelos.*

Circo de Price.—A las 8 1/2.—*El alcalde de Strasberg.*—*La estudiantina.*—*El plato del dia.*

Novedades.—T. impar.—A las 8 1/2.—*La fuerza de la conciencia.*—*Mi misma cara.*

Teatro-Café de la Infantil.—A las 8.—*Mi misma cara.*—Baile.—A las 9.—*La gran montaña rusa.*—A las 10.—*Los madrileños.*—A las 10 3/4.—*La gran montaña rusa.*—A las 11 3/4.—*Viaje á Cádiz.*

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios gimnásticos, cómicos y ecuestres, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 de la tarde.—Gran funcion por los Tziganes Húngaros.—El adivinador Mr. Newson.—Intermedios por la banda militar.

Gran montaña rusa.—Todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.° y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

TALLERES DE JOYERIA

Almacen por mayor y menor

de toda clase de alhajas y piedras preciosas

2, PRADO, 2

AVISAMOS

á nuestra numerosa clientela y al público en general, que ha sido puesto á la venta un grandioso surtido de toda clase de joyas construidas en estos talleres con arreglo á los últimos modelos.

Continuamos, pues, vendiendo á precios desconocidos, construyendo y reformando diademas, collares, aderezos, aretes, imperdibles, pulseras, etc., siempre 33 por 100 más barato que las tiendas donde venden alhajas.

CASA FUNDADA EN 1868.—TELEFONO 180

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

¡¡¡40 años de éxito!!!

MAGNESIA FORMIGUERA

digestiva, antibiliosa, atemperante

ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS

DIGESTIONES DIFICILES—FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra **MAGNESIA** por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 de Octubre.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **REINA MERCEDES** saldrá de Vigo el 25 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE PANAY**, saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.° de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Safi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños**, etc.

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular**.

El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. *— Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

Enfermedades de la mujer.

Dr. Ledesma Especialista. Postigo S. Martin, 9, pral. 1 á 3

SIN GASTOS

ni incomodidades puede verse todos los dias la Exposicion de Paris en el elegante ciclorama, calle de Alcalá, 16.

PAÑOS Y NOVEDADES

para trajes de caballero

Preciados, 24, entresuelo.

Nadie nos aventaja en vender barato en clases buenas.

Representantes

Se necesitan en provincias con sueldos de 6 á 12.000 rs.; Administradores de minas y fincas con 2 á 4.000 ptas. Médicos en la marina mercante, 2 sobrecargos de buque, un secretario particular, cobradores y escribientes. Se gestiona toda clase de negocios y colocaciones de capitales á renta fija. Con sello Sr. Director, Madera, 12, pral. Madrid, de 3 á 5.

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.

URIARTE. CRUZ, 14, entr.°

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *Escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bufill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

NIÑOS

Completo surtido en trajes, abrigos é impermeables para niños de todas edades. Minguez hermanos. Cruz, 1, 25 y 47.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.

Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas.
Bote de 1/4 kilo..... 1'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA

Exigir la marca MATIAS LOPEZ

GUIA COMERCIAL DE MADRID

PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL **Anuario del Comercio**

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Quinta edicion, corregida y considerablemente aumentada

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los diputados.—*Cuerpo diplomático:* Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—*Ministerios:* De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por órden alfabético de calles.

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de **D. Cárlos Bailly-Baillière**, *Plaza de Santa Ana*, 10, *MADRID*, y en las principales librerías.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el dia 2 de Setiembre.

Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

Obre. 14) **FOLLETIN DE «EL CORREO»** (F. 41

JAPONERÍAS DE OTOÑO

teriores, son de laca de oro, labrada hasta transparentarse, con flores fantásticas, pájaros y séres quiméricos..... Verdaderamente, comprendo el entusiasmo de los que los visitan, que son muchos, si no han podido ir á la Santa Montaña á ver los santuarios, incomparablemente más maravillosos, ocultos allá, en las agrestes regiones del centro.

Pero están muy viejos estos pobres templos de la Shiva, y muy ajados: se van; siéntese aquí la tranquilidad y la tristeza del abandono perpétuo: bandadas de cuervos y de gerifaltes revolotean graznando sobre estos espléndidos patios, donde tantos mónstruos de oro clavan desde lo alto de los muros sus extraviados ojos.

Por lo demás, en estos últimos años, á consecuencia de no sé qué revolución favorable á la religión de Sinto, el gobierno japonés quiso demolerlos, y fué necesaria la intervención de las embajadas europeas para salvarlos. Y luego, los viajeros vienen aquí con demasiada frecuencia ¡ay! á arrancar menudos trozos, como hacen en todas partes, para llevar recuerdos: todas las finas esculturas están desportilladas; todo sucio por el polvo y los nidos de pájaros; todo desierto ahora, siempre desierto, sin fieles, sin culto y sin flores.

*
* *

Iré á desayunarme á cierto restaurant que está solo á tres cuartos de hora, en cochecillo, de la Shiva; pero que en realidad dista de ella muchos centenares de leguas y de años. Es un establecimiento de buen tono y de un género nuevo en Yedo; se come casi á la europea, en mesas y con tenedores: se encuentra uno en él en pleno Japón moderno—lo que equivale á decir en un Japón lastimosamente grotesco. Esta excesiva pequeñez de proporciones, tolerable en las habitaciones completamente japonesas, es ridícula cuando la casa afecta formas occidentales. Aquí, el comedor liliputiense y de techo muy bajo, da á un jardinillo de los más amanerados por medio de ventanitas con cuadritos de vídrio y cortinillas de muselina, en reemplazo de los antiguos transparentes de fino papel. La mesa y el servicio, salva su minuciosa limpieza, parecen los de una fonda de tercer órden de nuestras capitales de provincia. Sobre el mantel, blanquísimo, hay como adorno botellas de licor con etiquetas americanas, ramilletes de crisántemos y canastillas de cristal llenas de *kakes* (las frutas de otoño, parecidas á grandes huevos de oro).

Tiene verdaderamente un aspecto honesto y familiar este establecimiento, propiedad de un viejo señor nipón, que tiene su *señora*, de cierta edad, y tres amables *musmés*, sus hijas. Pero no hay que dejarse engañar; aquí, como en todas partes, las personas están, como las cosas, á la venta. Precisamente esta casa es una especialidad para ciertas citas clandestinas: cuando un joven gomoso se enamora perdidamente de alguna *guecha* (una de esas músicas y bailarinas educadas en el Conservatorio que por refinamiento del oficio no suelen entregarse), el joven se dirige á la respetable señora de esta casa, que al principio se hace la roncera y la escrupulosa, y por último, consiente en ir á ablandar á la linda bailarina y la decide á que vaya á cenar á su casa, con el mayor misterio, en uno de estos gabinetes particulares, del tamaño de la palma de la mano, que tiene reservados para estos casos.....

*
* *

Pasaré la tarde en la Saksa, punto de peregrinación y de adoración, de feria y de paseo, donde todos los dias hay mucha gente y los domingos más. Pero está al otro extremo de Yedo: lo menos tendré que perder dos horas en cochecillo.

Calles y más calles; puentes y más puentes sobre una infinidad de canales que se cruzan y vuelven á cruzarse; todo mezquino, gris, uniforme.

La ciudad ocupa una vasta llanura ondulada; sus colinas, muy chicas para producir buen efecto, son justamente lo bastante para poner esto en desorden: está sembrada de espacios huecos, de terrenos baldíos llenos de polvo ó de lodo; está dividida por unas fortificaciones, con extensos terraplenes de piedra gris cortados por fosos donde se crian lotos. Todo esto le da una extension desmesurada. Sin contar el palacio del Mikado que, con sus jardines impenetrables y sus bosques de árboles seculares, todo rodeado de espesas murallas, ocupa tanto espacio como una fortaleza.

Las calles principales son rectas y bastante anchas. Casitas que solo tienen habitaciones bajas, rara vez un piso, y casi todas de madera, de vieja madera negruzca. Las tiendas conservan la forma antigua: siempre el sencillo mercado abierto, sin escaparates, donde los comerciantes se sientan sobre esteras entre sus cachivaches: naturalmente, allí se vende toda especie de japonerías, bronces, lacas, monigotes de porcelana, jarrones..... en fin, á fuerza de ver tan grandes cantidades á lo largo de las calles, se aburre uno de estas innumerables cosas, de tantas niñerías del arte, de tantas cigüeñas y tantos gestos. Todos los almacenes de alguna importancia están cubiertos, en el exterior (como entre nosotros las casas donde hay algun difunto), con colgaduras de paño negro orladas de blanco y adornadas con grandes letras blancas. Evidentemente esta ornamentación no les parece triste á los japoneses, porque entre ellos no tiene la significación que nosotros estamos acostumbrados á darle; pero á nuestros ojos el efecto no es por eso menos funerario: en las calles donde hay mucho comercio parece esto un luto general.

Durante este paseo final, me detengo en algunos sitios para comprar aún algunas chucherías, y nunca me he sentido tan molestado por las estúpidas tentativas de latrocinio, por los ridículos precios que le fijan á uno con cara taimada, examinando con el rabillo del ojo si será lo bastante cándido para caer en el lazo; molestado por esas sonrisas, esos saludos á cuatro patas, esa cortesía falsa y excesiva. ¡Cada vez comprendo más el horror que tienen los japoneses á los europeos que les han tratado mucho tiempo en el Japón!..... Y luégo la fealdad de este pueblo me exaspera: sobre todo, sus ojillos, sus ojillos bizcos, muy juntos, muy próximo á la nariz, para no turbar las flácidas soledades de los mofletes.....

Mis corredores llevan ya un palmo de lengua fuera. Hénos aquí en una gran calle por donde pasan, sobre rails, tranvías, y donde están establecidos los principales comercios de telas y sedas magníficas. Siempre las mismas casitas bajas, las mismas casitas viejas de madera. Allá en la esquina está el gran almacén que viene á ser su *Louvre* ó su *Bon Marché*. También está adornado, en toda

SGCB2021